**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Licenciatura en educación preescolar.**

**Ciclo escolar 2020-2021**



**Curso:**

Bases Legales y normativas de la educación básica.

**Maestro:**

Arturo Flores Rodríguez.

**Alumna:**

Leyda Estefanía Gaytán Bernal. #7

**3 “A”**

**“Act. 2.5”**

**Competencias de la unidad de aprendizaje:**

* **Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.**
  + **Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.**
* **Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.**

**• Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.**

**• Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.**

**• Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva.**

**Saltillo Coahuila de zaragoza 6 de junio del 2021**

**Introducción:**

En el siguiente escrito de plantean los conceptos de interculturalidad, nación pluricultural y plurilingüe, por medio de la interpretación personal, para posteriormente fundamentarlas con los conceptos de algunos autores que puedan aportar más información. Posteriormente se analiza el articulo 13º de la Ley General de Educación, rescatando lo que estipula y reconociendo la importancia de lo anterior. Esto con el fin de comentar las aportaciones que esto tiene en la educación y que resultados se pueden obtener. Para finalizar de comentan algunas acciones en el aula y en las escuelas par atender lo establecido en el artículo, así como el rol del docente en este proceso y que se necesita para ponerlo en práctica.

La Nueva Escuela Mexicana busca que Los docentes deben de eliminar de su aula todo tipo de discriminación, para que todos puedan sentirse en un contexto inclusivo, donde logren trabajar y adquirir conocimientos. Es importante trabajar la inclusión y enseñarles a sus alumnos que todos merecen el mismo respeto e igualdad, no importando su cultura, condición, raza, nivel socioeconómico, género, etc. Y si en algún momento llega alguien con una situación así, todos deben de mostrar su respeto, empatía y brindarles ayuda.

El conocimiento de las culturas es fundamental para establecer lazos con diferentes personas de otras culturas, pero para ellos es necesario tener bien planteados los conceptos de interculturalidad, pluricultural y plurilingüe, para que en el transcurso de la vida personal y educativa los podamos aplicar y practicar.

**Desarrollo:**

La interculturalidad es el que los individuos de diferentes culturas puedan mostrar respeto por las demás, con el fin de lograr una interacción justa entre culturas, con empatía, sensibilidad, valoración y comprensión. En la educación se enfoca en el reconocimiento de que existe una diversidad y que es necesaria la sana convivencia para que se logre la interculturalidad. En este sentido, si se llega a presentar una situación de algún estudiante con diferente cultura, el maestro en conjunto con los demás estudiantes podrá mostrar el respeto y reconocimiento por esa cultura desconocida, además de que ayuda a conocer la diversidad cultural.

Tomando en cuenta una referencia verídica que nos proporcione información precisa, La interculturalidad según Castro (2004) “puede presentarse como un paradigma, que proponga cambios en la ética universal de las culturas, pero básicamente como una alternativa crítica para producir una transformación de las culturas por procesos de interacción, donde las fronteras promuevan interacción”. Como comenta lo anterior la interculturalidad se enfoca en la interacción entre culturas para desarrollar una socialización y comunicación.

En el mismo contexto, la pluricultural se refiere a la existencia de diversas culturas, que no se tiene una relación los unos con los otros, pero son conocidas. Cuando se habla de una nación pluricultural, se hace énfasis en una nación donde se conocen diversas culturas, que pudieran ser conocidas a través de personas que llegan, como lo pueden ser los inmigrantes, o por medio del conocimiento de diversas fuentes, pero no se crea un vínculo entre ellos. Castellano (2004) menciona que la pluriculturalidad “es el conjunto de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico en donde habitan, sin tener relación entre ellas. Por lo cual se reconoce la existencia de otros miembros debido a que los otros miembros se hacen reconocer mediante sus líderes y las estrategias que estos implementen para luchar y hacerse escuchar. Como ya se mencionó, en la nación se trabaja la diversidad cultural, se conocen las diferentes culturas que pudieran estar presentes, pero no se emplea ningún tipo de comunicación.

Por otro lado, una nación plurilingüe refiere a la adquisición y habla de varios idiomas, que puede relacionar con la diversidad cultural, puesto que en todas las culturas se habla un diferente idioma y al aprenderlo, se hace partícipe de la interculturalidad.

Partiendo de lo anterior, el artículo 13º de la Ley General de Educación (2019), establece una educación basada en la identidad, es decir enfocada en las características y rasgos de las personas, además del sentido de pertenencia y respeto desde la interculturalidad, en donde se apropien de su propia cultura y puedan aprender de las demás. Todo lo anterior para ser parte de una nación pluricultural y plurilingüe con una historia que funde perspectivas del futuro, como también que permita la sana convivencia entre las comunidades y personas que las conforman, para el conocimiento de sus diferencias derechos, para trabajar la inclusión y empatía.

Actualmente se pude observar que la diversidad cultural de ha extendido en la educación, ahora es muy común contar con la presencia de niños o estudiantes que pertenecen a otra cultura. Con ello, cada persona es transmisor de su cultura, lo cual se expresa como parte de su identidad, de sus características. Lo cultural expresa lo que cada persona es desde su nacimiento y lo anterior sirve de apoyo para compartirlo con los demás.

Como docentes es importante promover en los estudiantes la intercultural, pluriculturalidad y una nación plurilingüe, para estimular el respeto y la valoración de las culturas, cuyo objetivo es conocer que todos y todas tenemos las mismas oportunidades y derechos. Es importante La diversidad cultural para lograr una educación integral, libre de discriminación, racismo, estereotipos, exclusión y todo lo que conlleva agredir a los demás por su cultura.

Para llevar todo lo anterior a cabo, es necesario que se trabaje en conjunto, los docentes, las familias y el entorno cultural y social, puesto que la educación de la actualidad exige una preparación completa, para que el alumno forme parte de una sociedad variada y plural. Posteriormente se puede partir conociendo a los alumnos y después unos con otros, de esta manera de podrán dar cuenta que todos tienen diferentes características, gustos, preferencias, etc. También se puede trabajar con actividades inclusivas o con las que puedan apreciar las distintas culturas que existen en el mundo, para que las puedan conocer y reconocerlas.

La autenticidad, respeto, dialogo, empatía, aceptación, compresión y confianza serán punto clave para lograr una educación con diversidad de culturas. Si bien es una tarea que conlleva mucho esfuerzo y análisis de estrategias que pueden favorecerlo, pero entre mas pequeños los niños tengan ese tipo de educación, podrán desenvolverse de mejor manera en la sociedad y podrán convivir con distintas culturas sin discriminación, como también aprender de ellas y respetarlas.

Y como docente se reconocerá que todos los niños tienen distintas maneras de aprender y pueden ser a través de su cultura, por ello se necesita un maestro preparado, tal y como lo comenta el video “Enfoque intercultural”.

**Conclusión:**

De lo anterior se puede rescatar que la interculturalidad, pluriculturalidad y una nación plurilingüe son fundamentales para lograr una convivencia armónica en donde todas las culturas pueden convivir armónicamente y con respeto, reconociendo que tienen los mismo derechos y oportunidades que todos.

En la educación podemos tomar de referencia lo que plantea la ley general de educación, quien busca una educación con las características anteriores, para que los docentes y estudiantes puedan conocer que existe una diversidad de cultural y que cada una de ellas tienen un valor que puede ser reconocida por los demás y que a través de ellas se pueden adquirir nuevos conocimientos y prácticas.

Tomando en cuenta la de finalidad de la educación, esta busca impartir aprendizajes de calidad, inclusivos, pluriculturales, colaborativos y equitativos a lo largo del trayecto de su formación. La educación de la actualidad exige mucho, sobre todo porque la sociedad se encuentra en constante cambio y lo que antes era motivo de discriminación y rechazo, ahora es muy importante y necesita el apoyo y las estrategias de los docentes para que alumnos puedan reconocer lo anterior. Finalmente cabe mencionar que la importancia de fomentar la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo es mucha ya que esos valores son los que caracterizan a una gran persona y por lo tanto un buen ciudadano.

**Referencias bibliográficas:**

Castellano, M. B. (2004). Ética de la investigación aborigen. Revista de salud aborigen, 1, 98-114.

Castro, Milka (2004). Los desafíos de la interculturalidad: identidad, política y derecho. Ediciones Lom, departamento de antropología Universidad de Chile, Santiago.

Ley General de la Educación. Fracción I del artículo 13. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf>

Video “Enfoque intercultural". <https://youtu.be/mOFYYhouOLs>

**Actividad no 2.5. Ensayo. Portafolio.**

**.**

1. **Elabora un ensayo con las siguientes características básicas.**

Revisa la fracción I del artículo 13 de la **Ley General de Educación** y el **video “Enfoque intercultural**". https://youtu.be/mOFYYhouOLs

De acuerdo con tu revisión de la Ley y el video, utiliza un procesador de textos para redactar un ensayo donde argumentes tus respuestas a las preguntas siguientes:

• ¿Qué entiendes por interculturalidad, nación pluricultural y plurilingüe?

• ¿Qué acciones en el aula y la escuela conviene realizar para atender lo dispuesto en la fracción I del artículo 13 de la Ley General de Educación?

* Señalar competencias del curso.
* Apegarse a los criterios de escritura académica de nivel superior para su elaboración.
* 1200 palabras mínimo. (Introducción 200, desarrollo 800, conclusión 200).
* Agregar 3 citas bibliográficas formato APA.
* Bibliografía.
* **Plagio invalida actividad.**
* Letra Times New Roman número 12.
* Márgenes de 3 cm.
* Espaciado 1.5.
* Portada con elementos de competencias.

**Rubrica.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS**  **A EVALUAR** | **10. Excelente.** | **9. Muy bien.** | **8. Bien.** | **7. Básico.** | **6. Insuficiente.** |
| **Presentación.** | Excelente presentación, mantiene y dirige la atención del lector. Elementos de manera armónica. | Buena presentación del texto Se emplean títulos, espacios en blanco y otros elementos de manera armónica. | Emplea los diferentes atributos del texto, títulos, sangrías, espacios en blanco de forma arbitraria, deficiente armonía en la presentación. | Presentación pobre que complica la lectura. Muy poca armonía en la presentación. | Presentación muy deficiente que complica la lectura. Nula armonía. |
| **Introducción.** | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema, pero es un poco confusa. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema y es confusa. | La introducción está incompleta y es confusa. | No se hace una introducción. |
| **Organización.** | Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. Tienen coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas. El orden de los párrafos refuerza el contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido muy bien estructurado y secciones muy bien definidas. | Estructura coherente. Las idease presentan en orden lógico. El orden de los párrafos no dificulta la comprensión del contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido bien estructurado y secciones bien definidas. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. El orden de las ideas en los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. Coherencia deficiente y el orden de los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Contenido sin estructura. Las ideas no se presentan en orden lógico. No existe coherencia y el orden de los párrafos no permite la comprensión del contenido. |
| **Reflexión personal.** | Se observa una postura clara y fundamentada. Las opiniones se encuentran justificadas atendiendo a bibliografía referenciada. | Se observa una postura clara pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados. | No se observa una postura clara pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. | Las opiniones no están fundamentadas. Justificación insuficiente. | No existe postura, reflexión. |
| **Conclusión.** | La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea clara de la posición del autor. | La conclusión del autor es endeble, pero es clara. | La conclusión del autor es limitada y poco clara. | La conclusión del autor es muy limitada y muy poco clara. | No hay conclusión o no funge como tal. |
| **Fuentes de**  **información** | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota claramente el  buen manejo de la  información por  parte del alumno | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota cierto manejo  de la información  por parte del  alumno | Consulta fuentes de  información poco  confiables. Hay  poco manejo de la  información por  parte del  alumno | La consulta  fuentes de  Información es  de páginas de  Internet no  editadas por  instituciones o  gobierno. Casi  no hay manejo  de la  información por  parte del  alumno | Las fuentes  consultadas son  directamente  copiadas o no  están citadas  correctamente.  No hay manejo  de información,  únicamente  copiar y pegar |
| **Calidad de**  **Información** | La información  está claramente  relacionada con  el tema principal y  proporciona  varias ideas  secundarias y/o  ejemplos. | La información está  relacionada  con el tema, pero no  da ideas  secundarias | La información está  relacionada  con el tema, pero no  está soportada por  otras ideas | La información  tiene poca  relación con el  tema principal. | La  información  no está  relacionada  con el tema  principal. |
| **Redacción** | No hay errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el  texto. | Hay de uno a dos  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de tres a  cuatro errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de cinco a  seis errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. | Hay más de seis  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. |
| **Formato del**  **Reporte** | Contiene todos  elementos  requeridos:  1. Portada.  2. Introducción  3. Desarrollo.  4.Conclusión.  5. Bibliografía. | Falta uno de los  requerimientos o  están mal  desarrollados. | Faltan dos  requerimientos o  están mal  desarrollados | Faltan más de dos  requerimientos  o están mal  desarrollados | Los  requerimientos  están mal  desarrollados |